

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DAVALFARMA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de Marzo del dos mil trece, en la Cdla. Urdesa siendo las nueve horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA DAVALFARMA S.A.** con la asistencia de los accionistas: **FAUSTO HERNAN ARCOS RAMOS**, propietario de 8 acciones de un dólar cada una; **JOSE DAVID VALVERDE VELASQUEZ** propietario de 784 acciones; **RAMONA GEMA MYRIAM VELASQUEZ ALCHUNDIA** propietaria de 8 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de ésta Junta **RAMONA GEMA MYRIAM VELASQUEZ ALCHUNDIA** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012.

Acto seguido, la Saia autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose la aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


FAUSTO HERNAN ARCOS RAMOS


JOSE DAVID VALVERDE VELASQUEZ


RAMONA GEMA MYRIAM VELASQUEZ ALCHUNDIA